ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Cuidado Transitorio Dia-Noche	
Unidad Operativa: Centro de Cuidado Transitorio Villa Kennedy	
Estrategia:	Lote/Zona:
Nombre y apellidos: Ruben Dario Lopez Galvis	
C.C:79202200 Edad: 65 Teléfono:N/A	

Fecha	Atención individual
28/07/2026	Siendo las 14:51 horas, la persona mayor Rubén Darío López sale a cita en compañía de su hijo, Cristian López, con destino a consulta de control por el servicio de Psiquiatría. Al retorno, se recibe y revisa la evolución médica emitida por el especialista tratante, en la cual se registran los siguientes diagnósticos: 1. Trastorno esquizoafectivo. 2. Trastorno mental secundario a enfermedad médica cerebral. 3. Demencia de tipo no especificado. Como diagnóstico principal, el especialista establece: Trastorno mental no especificado debido a lesión y disfunción cerebral y enfermedad física. De acuerdo con la evolución médica aportada, el especialista refiere que el paciente presenta mejoría parcial y transitoria de la sintomatología psiquiátrica; no obstante, persiste un importante déficit cognitivo, hallazgo que queda por escrito en la historia clínica de la consulta especializada. Asimismo, se recibe la formulación médica con el siguiente esquema farmacológico: • Memantina tabletas de 20 mg: tomar 1 tableta al mediodía. • Pregabalina tabletas de 75 mg: tomar 1 tableta cada 12 horas. • Quetiapina tabletas de 100 mg: tomar ½ tableta en la mañana y 1 tableta en la noche. • Ácido valproico cápsulas de 250 mg: administrar 1 cápsula cada 8 horas. • Bupropión tabletas de 150 mg: administrar 1 tableta después del desayuno. • Clonazepam gotas 2,5 mg/mL: administrar 5 gotas en horario nocturno. El especialista indica continuidad del tratamiento farmacológico y programa control por el servicio de Psiquiatría, con el fin de realizar seguimiento a la evolución clínica y ajuste terapéutico según respuesta. Se realiza fotocopia de la evolución psiquiátrica y de la formulación médica, documentos que quedan anexados a la historia social de la persona mayor para su correspondiente seguimiento. José. David Romero José David Romero Beltrán 1063179279 Auxiliar de enfermería

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.